

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la Asociacion defienda como suyas las gestiones particulares de socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Seccion Editorial

AÑO NUEVO

La rueda del tiempo ha girado una vez más sobre su eje, y al comenzar de nuevo su revolucion, todos nos proponemos hacer algo provechoso obedeciendo á la ley del progreso, y cada cual, dentro de su esfera, se forma una iniciativa ó un propósito, repitiendo el popularísimo proverbio que dice, *año nuevo, vida nueva*.

En la representacion del estado, de la provincia, de la localidad y de la familia, lo mismo que en el individuo se opera una actitud animada de reforma y de progreso que tiende á remediar los males del pasado y mejorar las condiciones del porvenir; todos nos proponemos algo, que la generalidad de las veces no se realiza, ya por ser el propósito formado superior á nuestras fuerzas, ó ya más bien porque hemos repetido el proverbio de *vida nueva*, sin el concurso de una voluntad fuerte, que sea capaz de resistir inquebrantable todas las contingencias de lo porvenir.

Nosotros creemos que la norma de una conducta, no estriba en una fecha simplemente, sino que se funda principalmente, en un hecho ó una circunstancia determinada; por eso hemos obrado siempre de conformidad con las circunstancias sin atender á razones de tiempo, y hoy en lugar de hacer propósitos vanos y castillos de naipes, nos proponemos continuar por los mismos derroteros si bien con intencion á ser posible, de añadir algun timbre á nuestra historia privada, por haber hecho algo en obsequio de los intereses comunes de cuantos se amparan bajo la enseña gloriosa de la *Liga de Contribuyentes*.

Ahora que coinciden la salida y entrada de año, con la apertura de las cámaras, pueden nuestros representantes en Córtes, pensar en el proverbio antes citado, ya que aquella circunstancia les pone en camino de hacer mucho bien y apenas termine la discusion del Mensaje, empezar de nuevo la campaña económica que ya se impone á todas las campañas políticas, en vista de la actitud imponente de la opinion pública, que con sobrada justicia clama por las reformas y espera la pronta evolucion favorable á sus intereses.

La cuestion agraria relacionada con la de los impuestos, preocupa hace algun tiempo

los ánimos y ha sido motivo de Congresos y Asambleas generales y regionales que han conseguido al paracer fijar la atencion del gobierno. Lo que ahora importa, es no abandonar ni un solo paso del terreno conquistado y avanzar, no permitiendo al gobierno plantear ninguna otra cuestion con preferencia á esta y exigir que antes del nuevo año económico se conozcan los resultados prácticos de tanto y tanto trabajo como hemos venido haciendo todos por el mejoramiento de las riquezas agrícola y pecuaria del país. Con este propósito, ahora, en los comienzos del año, apoyados por las circunstancias y por la fuerza moral de la opinion, harian nuestros representantes un favor inmenso al país y confeccionarian á nuestros labradores, la mejor colacion posible para la próxima Noche-Buena, ya que en esta no hayan tenido más que la esperanza fundada en promesas que deseamos ver realizadas.

Sigamos, pues, con ardor; y si nuestros diputados satisfacen nuestros deseos, habrán conseguido realizar las aspiraciones y esperanzas que todos nos hacemos en esta época, diciendo con más ó menos propósitos. *Año nuevo, vida nueva*.

Seccion Agrícola

La asociacion de productores de España ha felicitado en atenta exposicion al excelentísimo señor ministro de Fomento por las importantes reformas que ha realizado para ver de conseguir que en el más breve plazo sea una verdad el progreso agrícola.

Los últimos decretos publicados en la *Gaceta* han merecido los más unánimes aplausos por todos los hombres imparciales amantes del agrardecimiento nacional.

Se tienen ya noticias exactas del rendimiento de la cosecha actual en Francia que excede en algunos millones de hectólitos á los 110 que se esperaba recoger. Ha producido 117.730,910 hectólitos, y el periódico que da la noticia hace notar muy oportunamente que el aumento se debe principalmente al mayor rendimiento de la hectárea por los nuevos métodos de cultivo empleados, pues el aumento de terreno en cultivo es insignificante.

La produccion vinícola de España calculase en más de 28 millones de hectólitos en el año actual.

Dícese que en breve llegará á Andalucía una comision extranjera con objeto de adquirir mulas

con destino al servicio de artillería, en las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla.

Ascienden á nueve los puntos en que se han celebrado las reuniones promovidas por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro con objeto de hacer frente en lo posible, á la ruinoso crisis porque está pasando la agricultura. San Feliu de Llobregat, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Olot, Figueras, La Bisbal, Tarragona, Vendrell, Tárrega y Balaguer, han oido la voz del Instituto y á ella se ha unido la de los agricultores de sus respectivas comarcas, recibiendo con verdadero entusiasmo á las referidas comisiones y adhiriéndose y firmando la exposicion que se eleva al gobierno en demanda de proteccion y auxilio á la clase labradora.

El director de la granja y estacion vitícola de Zaragoza, ha sido autorizado para proceder a la venta de vides americanas existentes en los viveros de dicha estacion al precio de 40 pesetas el millar de dos años y de 50 pesetas las de tres.

Los pedidos pueden hacerse al director de dicho establecimiento.

En Requena se ha inaugurado un campo de experiencias agrícolas, con lo cual se prometen los naturales del país el progreso y la reconstitucion de su riqueza.

La campaña abierta por el Instituto agrícola de Barcelona, investigando sobre el terreno las necesidades de las comarcas y los medios de atenuar los graves daños que son consecuencia de la actual crisis agraria, promete ser fecunda en buenos resultados. En todos los puntos donde se ha presentado la comision para celebrar reuniones ha sido acogida con aplauso y aun superior á las esperanzas que había concebido. La nota dominante en todas las reuniones que ha celebrado, ha sido la de la confraternidad más completa; olvidándose las rivalidades que con esta frecuencia dividen á las poblaciones.

La mayor parte de las diputaciones provinciales, como la nuestra, gestionan el establecimiento en sus provincias de las escuelas granjas de experimentacion, creadas recientemente por el ministerio de Fomento.

Seccion de Comercio é Industria

En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio de Madrid, ha dirigido al ministerio de Hacienda una razonada exposicion en súplica de que se sirva presentar á las córtes un proyecto de ley pidiendo se exima á las sociedades mercantiles, regulares, colectivas y comanditarias, del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, con que las grava el artículo 2° de la ley de 31 de Diciembre de 1881, y

en su consecuencia el artículo 14 del reglamento provisional de igual fecha para la administración y realización del impuesto, como asimismo los que de la misma ley se derivan.

La producción total en Europa ha sido, durante el año 1886, de 413.459.544 hectólitros.

Francia figura en primer lugar, con 105 millones; viene luego Rusia, con 75 millones; España, 46; Italia, 45,06; Hungría, 37,04; Alemania, 29; el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, 23; Turquía, 14,5; Austria, 11,1; la menor producción ha sido de 870 000 hectólitros en Suecia y Noruega, y 500.000 en Suiza.

La producción de América ha subido á 184.389.523 hectólitros; de los cuales corresponden 101.123.623 á los Estados Unidos; al Canadá, 43.116.058; á la República Argentina y Chile, 10.149.340

La India figura en esta estadística con 91.031.134. hectólitros; 14 millones menos que en 1885. Con 15.224.110 el Asia menor; Australia, 7.843.770; Argelia, 11.600.000; Siria, 5.769.628; Egipto, 7,843.770; la Colonia inglesa del Cabo, 2.889.814.

La producción total del trigo en el globo puede calcularse en más de 740 millones de hectólitros.

En el espacio de ocho años desde 1880 á 87 la gran república americana de los Estados Unidos ha extraído de sus puertos con dirección á España trigos por valor de 49 millones de pesetas.

Es una cifra imponente, cuya sola enumeración aterroriza con justo motivo al labrador de nuestra patria, haciéndole considerar como vana quimera todo propósito de regenerar nuestra agricultura.

La Academia de ciencias ha acordado conceder un premio de 6.000 reales al autor de la mejor Memoria sobre las impurezas de los alcoholes.

Proyéctase en Barcelona formar una sociedad comercial que por su objeto y su capital bien puede calificarse de importante, que se dedicará exclusivamente á la explotación de los mercados extranjeros, con especialidad americanos, por los productos de la industria española. Sus bases se asemejarán mucho á esas poderosas compañías que existen en algunas naciones, sobre todo en Alemania, á las cuales debe la industria su equilibrio interior y su engrandecimiento fuera del país.

Sabemos que en la última semana han sido ajustados en la importante bodega de Toro, unos cinco mil cántaros de vino á los precios de 13 á 17 reales uno.

Adviértese en Barcelona la baja en los precios de los trigos, atribuyéndose á la importación que de estos se hace del extranjero.

En la última semana se han recibido solamente 3.000 toneladas.

En el importante mercado de Aldeanueva del Camino, en la provincia de Cáceres, véndese la carne de cerdo al vivo de 8 y 10 arrobas uno á los precios de 30 y 32 reales. Los bueyes cebados también se cotizan de 43 á 48 reales la arroba.

La Audiencia de Madrid á instancia del incansable defensor de los intereses mercantiles señor don Juan Diaz Forcada, ha fallado que los talones nominativos de mercaderías que expiden las compañías de ferrocarriles son endosables, así como también que su receptor tiene el derecho de abandonar la mercancía por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del artículo 376 del Código de comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

En Alemania ha sido promulgada la ley modificando los aranceles de aduanas relativos á los cereales.

Es de creer que por dicha ley se hayan establecido los recargos propuestos por el Consejo

de agricultura de Berlin, en cuyo caso quedarán gravados el trigo y el centeno con 30 reales los 100 kilogramos, con 15 el maíz, cebada y avena, y 60 las harinas.

Tenemos noticia de que la República argentina ha votado una ley otorgando la suma de 35.000 pesetas anuales durante tres años para fomentar la exportación de carnes congeladas ó en conserva.

Noticias Generales

El día 27 de Diciembre último falleció en esta capital nuestro distinguido amigo y consocio el señor don Eduardo de Tapia y Nieto, víctima de aguda y penosa enfermedad.

Reciba su desconsolada esposa y familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento al par que la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Por Real orden fecha 17 de Diciembre, ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones para las cátedras de agricultura vacantes en varios institutos de segunda enseñanza, el que lo es de la misma asignatura del de esta ciudad, nuestro particular amigo y vicepresidente de la Liga señor don Cecilio Gonzalez Domingo.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del malestar porque atraviesan otras provincias, tomamos de un periódico lo siguiente:

Almería se vende. Así dice un colega de aquella ciudad con motivo de un edicto del *Boletín Oficial* sacando á subasta por débitos de contribución la friolera de 82 casas de la misma capital, fábrica de fundición, una hacienda con fábrica de albayalde, una casa de recreo y otras construcciones. Entre esos edificios, dice, figuran de los mejores de Almería, y á ellos seguirán inmediatamente otros muchos, porque la ruina es general é imposible la vida.

¿Pero tan ciegos están nuestros gobernantes que no ven que el más horrible cataclismo se nos viene encima?

También en Aguilas se habrá verificado en este mes la subasta de 8000 fincas por débitos de contribución, y en Lorca en el actual tendrá lugar la de 16000 por el mismo concepto.

El martes último fué robada la casa del conocido comerciante de ferretería de esta plaza don José Manuel Campo, apoderándose los ladrones de la caja de caudales que dicho señor tenía en su despacho, y de la cual extrajeron así como del cajón del mostrador, como unas 2000 pesetas.

Dicese que los autores del delito, para llevar á cabo su intento, penetraron por una de las casas que dicho señor posee en la calle de San Justo, taladrando una gruesa pared de la bodega que comunica con las que tiene dicho señor en su casa comercio y violentando las puertas que se encuentran á su paso para llegar al escritorio.

Lo más original del caso es, que apoderados de la caja lleváronla á la bodega en donde fué destrozada á dura fuerza y sin que los habitantes de la casa pudieran apercibirse de ruido alguno.

Hasta ahora no sabemos que se haya averiguado nada acerca de los autores del delito en el cual entienden los tribunales.

Muy de veras lamentamos el percance acaecido á tan conocido comerciante.

Las líneas telegráficas de la península han funcionado con bastante irregularidad en los últimos días á causa de las grandes nevadas.

Segun vemos en la prensa periódica, pocas han sido las capitales de provincias en donde no ha sido abundante la nieve. En muchas de ellas ha habido necesidad de suspender la circulación de carruajes y tranvías.

Anoche á las cinco celebró reunion general extraordinaria la Cámara de Comercio, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para dar cuenta de las dimisiones presentadas por varios señores, y para proceder á la elección de los cargos que resultan vacantes.

La circunstancia de tener confeccionado ya nuestro número á aquella hora, nos priva del gusto de comunicar á nuestros lectores, los acuerdos que en dicha reunion se tomaron.

La Junta de patronos de la Caja-Banco para socorro de labradores y ganaderos de la provincia está desplegando la mayor actividad y celo en el desempeño de su cometido, pero se encuentra en la imposibilidad de reclamar los créditos que obran en poder de los arrendatarios de las fincas y no puede resolver tampoco un sinnúmero de incidentes relacionados con el capital referido á causa de la R. O. que la impide litigar y porque además no se ha hecho el nombramiento de abogado de beneficencia.

El miércoles último celebró sesion ordinaria nuestro municipio aprobando el acta de la anterior y la de la extraordinaria que asimismo celebró el día 21.

Entrando en los asuntos del despacho ordinario, se dió lectura á una exposicion, de la que el municipio quedó enterado, suscrita por el señor don Eduardo de Nó García, participando haber sido nombrado apoderado de la señora doña Teresa de Zúñiga, cuya autorización se leyó, segun la cual se le confieren atribuciones bastantes para entender en todas las incidencias que se relacionen con los predios de la pertenencia de dicha señora situados en la calle de la Rua y que afectan á la apertura de la misma.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda en una exposicion que suscriben don Agustin Moro y don Felipe Peramato en súplica de que se les devuelvan varias cantidades satisfechas por los mismos en 1885 86 por aforo de cerdos, en atencion á que estos no se consumieron en la Capital, circunstancia que prueban en razones que en aquella expresan, se acordó extimarla y que ésta misma devolución se haga á todos aquellos de dicho año, siempre que exhiban los talones de pago y acrediten además haber pagado el impuesto correspondiente establecido por la ley, exigido por los salientes contratistas de consumos.

Se desestimó una instancia que suscriben varios pueblos de la Armuña, interesando se gestione la construcción de la carretera de Salamanca á Fuente Saucó, tocando con los mismos, por haber acordado ya apoyar la que hace tiempo presentó el ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta.

Interesándose un señor concejal porque se destinen las ropas del hospital de coléricos para abrigo de los pobres en la presente estación en un punto que se señale para alverge de los mismos, el señor alcalde contestó que la comision encargada al efecto, habrá de reunirse muy en breve y propondrá á la corporacion lo que debe de hacer con aquellas ropas.

El Sr. J. Alonso clasificando las tapias que impiden la apertura de la calle de la Rua como *Castillo roquero*, interesó, así como el señor P. Mirat, más actividad en el señor Alcalde para la demolición de las mismas á fin de que se cumpla la Real orden que previene la desaparición de ellas.

El señor Presidente prometió atender los ruegos de dichos señores, con lo cual se dió por terminada la sesion.

Con motivo del temporal los mercados han estado durante la semana última completamente paralizados; de los de fuera no hemos recibido más precios que los que nos ha comunicado nuestro corresponsal de Vitigudino y anotamos en el lugar correspondiente. También se nota esta paralización en las provincias limítrofes.

En esta Capital, son corrientes los que damos también en el mismo cuadro, si bien nos consta que se han vendido para panaderos 100 fanegas de trigo á 38 reales. Hoy éste oscila entre 37 y 37 y medio.

De los demás granos han sido muy escasas

las transacciones concretándose estas solo al mendeo.

El ganado moreno véndese á los mismos precios que anotamos en la semana anterior, y en Vitigudino al de 40 reales.

*
**

Apesar de la paralización en que se halla la clase obrera por falta de trabajo, no por eso dejan de festejarse los actuales dias con bailes y otras diversiones que tanto alegran á la juventud.

En todos los círculos de recreo como son el Salon Artístico de la plaza de los Menores, el teatro del Hospital, el Oriental y algunos otros, tienen lugar magníficos bailes, sobresaliendo entre todos el primero á donde concurre lo más selecto de la poblacion y siendo mayor su contingente que en los de los demás.

Obedece esta mayor afluencia al gusto con que está decorado y á la circunstancia esencialísima de no omitir medio ni sacrificio alguno la empresa para dotarle de todo lo necesario.

La orquesta, que se compone de un precioso piano de manubrio y de un euarteto, raya á la altura como ninguna otra de los demás puntos de recreo.

*
**

Hoy á las cuatro se reúne la Junta directiva de esta *Liga de Contribuyentes* para conocer del informe que ha de emitir acerca de los beneficios que pueda reportar á esta provincia el establecimiento en la misma de una escuela-granja experimental de agricultura pedido por la excelentísima Diputacion provincial, así como para fijar, si le es posible, el precio aproximado del arriendo del punto donde deba de instalarse y coste de habilitacion de la propiedad urbana de la misma.

*
**

Dice la prensa de Sevilla que la casa de banca de don Tomás de la Calzada, ha suspendido sus pagos, abrigándose la esperanza de que se llegue á un arreglo amistoso con los acreedores.

*
**

Derretida mucha de la nieve que había caido sobre esta poblacion, ayer amaneció helado completamente el piso de las calles, habiendo sido materialmente imposible circular por ellas sin exponerse á sufrir caidas de consideracion.

Podemos asegurar que jamás se han conocido tan encarambadas ó heladas como en el dia de ayer. Muchas han sido las caidas que han ocurrido sufriendo con ellas más ó menos daño y cuyo número no podemos precisar.

Los carruajes no han podido circular y las caballerías que lo han hecho, han sufrido tambien caidas de más ó menos importancia.

*
**

La falta de trabajo que se advierte en esta poblacion se acentúa cada vez más y más siendo mucha la miseria que por dicha causa está atravesando la clase jornalera.

En las cocinas económicas establecidas en el edificio de Calatrava se despachan todos los dias infinidad de raciones con las cuales son muchos los obreros que atienden á su sustento y al de sus familias.

La caridad jamás falta en esta poblacion, sosteniéndose aquellas con los muchos donativos que se reciben de las personas acomodadas y de la suscripcion con que están contribuyendo muchas personas de esta poblacion amantes de los pobres.

Aplaudimos una vez más los nobles sentimientos de los iniciadores de la instalacion de las cocinas económicas, porque con las raciones que éstas expenden se mata mucha hambre en esta estacion al jornalero, á quien únicamente debiera de socorrérsele de pan y otros artículos, porque con estos participa su familia, en vez de socorrerles con dinero como hay muchos que lo hacen, y que no sirve más que para emborracharse y malgastarlo en los establecimientos de bebidas, que apesar de no tener brabajo, siempre están cuajados de obreros.

*
**

Los periódicos de la córte han detallado en estos dias, aunque no con exactitud, por ser imposible aun hoy recojer toda clase de antece-

dentos, pormenores de la catástrofe ocurrida la noche del 28 acerca del choque de trenes entre las estaciones de Navalgrande y Guimorcondo á ocho kilómetros de Avila.

El tren mixto detenido por la abundancia de la nieve que cubría la via y de la fuertísima ventisca en el kilómetro 113, dícese que, apesar de los avisos de ordenanza que producen los pe-tardos en dichos casos y no estallaron por la humedad, se le echó encima el de mercancías que venía detras con un intervalo de 25 minutos, produciendo, como es consiguiente, destrozos de consideracion y ocasionando desgracias personales, cuyo número de muertos y heridos no pueden precisarse por haber quedado muchos enterrados en la nieve.

Hasta ahora solo se tiene noticia del cadáver de un viajero que se encontró destrozado en un vagon de tercera, que se dirigía á Asturias. Han resultado con heridas el maquinista y conductor del tren de viajeros con más ó menos gravedad; el sconductor tambien del de mercancías y dos guardias civiles que iban custodiando algunos presos, creyéndose que entre la nieve debe de haber tambien algunos cadáveres.

Inmediatamente que se tuvo noticia del fatal suceso, salió de Avila un tren de socorro, que condujo á los heridos á dicha ciudad en donde ingresaron en el hospital.

Varias brigadas de obreros se ocupan en separar la nieve, luchando para ello con el fuerte temporal que dificulta los trabajos

*
**

ADVERTENCIA

Mañana daremos comienzo al reparto en esta Capital entre nuestros asociados, con que les obsequiamos, del libro que hemos confeccionado comprensivo de las discusiones que tuvieron lugar en el Congreso agrícola que celebramos en Setiembre último. Tambien entregaremos un ejemplar á los encargados de aquellos que tienen domiciliadas sus cuotas en esta poblacion, con órden de que lo hagan á los mismos, á fin de que no sufran extravio por el interés que tenemos, en que lleguen á su poder.

Todos aquellos señores socios que directamente satisfacen sus cuotas en la administracion de la sociedad, pueden presentarse en ella, donde á la par que satisfacen aquellas les será entregado el libro citado.

Rogamos, pues, á todos que se apresuren á satisfacer el descubierto que adeudan para hacer frente á los gastos que aquel nos ha ocasionado y á las demás atenciones de la asociacion.

Variedades

Las Fiestas de Natividad—Sus Cantares

La Noche-Buena, es la fiesta más grande que se celebra en el mundo, porque en ella se rinde culto á Dios, á las tradiciones, á la familia y á la amistad; es por lo tanto esta festividad, el supremo conjunto de los sentimientos nobles del corazon humano, puestos al servicio de sus elevadas causas.

Lo mismo el *abuelo* encorbado y débil que piensa tal vez en que no pasará más Noche-Buenas en la vida, que el niño alegre, jugueton é inocente que todo lo vé de color de rosa; lo mismo el precóz que el último sirviente, todos sienten en la noche del 24 de Diciembre, la emocion religiosa que despierta el más transcendental de los misterios divinos, y la alegría que producen la honesta licencia, y la expansion á todos permitida de *echar una cana al aire* regalando el cuerpo como en ninguno otro dia, con cuantos alicientes inventó la gula y con cuantos re-

gocijos permiten las circunstancias de los reunidos á celebrar la fiesta.

La *Noche-Buena* es la fiesta tradicional de las familias y el plazo en que terminan los pequeños rencores hijos de pasajeras disidencias que hayan podido ocurrir entre sus individuos. El dia de Noche-Buena, es preciso que todos estemos unidos como los pastores de las cercanías de Belem; hay que comer en familia el pavo tradicional, el indispensable besugo y el clásico turrón.

En algunas familias se conservan estas tradiciones religiosamente. Yo recuerdo á la familia de don Pablo N, en cuyo respetable hogar pasé la Noche Buena de 187.....; el recuerdo de aquella noche no se borrará jamás de mi memoria.

Allí se juntaron tres generaciones; los ancianos padres de don Pablo, éste y su angelical esposa y cuatro hijos cuyas edades estaban comprendidas entre los nueve y diecinueve años.

Despues de cenar juntos (aunque con algunas distinciones) amos y criados, comenzó la velada con un solo de *zambomba* que nos regaló el más pequeño de los comensales; enseguida se tocó la guitarra, acompañada de la zambomba, la almirez y unos hierros y empezó un baile animadísimo cuyo aspecto y detalles me es imposible describir, pero que me encantaron por su sencillez y carácter patriarcal y sencillo.

Todos los criados eran hijos de otros que lo fueron de la casa. Allí todo era tradicional; los sirvientes, los muebles, las armonías y los cantares. Estos últimos fueron los que más llamaron mi atencion y voy á repetir los que recuerdo

El primero que rompió los aires, previo permiso de los señores, fué el conocido y popularísimo

Esta noche es Noche-Buena
y no es noche de dormir,
que está la Virgen de parto
y á las doce ha de parir.

dicho con voz sonora por la moza de cocina, serrana de nacimiento y de costumbres. Este cantar fué acogido con aplausos y vivas, y festejado con largos tragos de vino puro, de las bodegas de la casa.

Ya he dicho que en aquella fiesta eran tradicionales los cantares y se repetían aquel como todos los años, salvo admisibles innovaciones. ¡Cuántas generaciones repitieron en aquel mismo sitio aquellas canciones!

Tocó el turno á un mozo de labor que con voz amplia y hermosa dijo:

Vi en todos los nacimientos
una mula y una vaca,
y por eso pido al Niño
que guarde las de esta casa.

No bien terminó su copla, cogió el mozo la bandeja con los vasos de vino y repartió entre sus camaradas mientras otra muchacha cantaba así:

Los pastores hacen lumbre
del establo en derredor,
porque está muerto de frio
quien dá fuego y luz al sol.

Este cantar revela la pobreza y humildad de Dios al venir al mundo; cantar sencillo sobre el que quise hacer algunas reflexiones á no impedirlo el niño menor de don Pablo que deseando imitar á los cantantes, se acercó á su madre para que le *apuntase*, y con su media lengua cantó así:

Ha nacido Dios muy pobre,
sin hogar y sin abrigo;
que lo busquen, madre mia,
para que duerma conmigo.

(Se continuará.)

CARTILLAS EVALUATORIAS DE LA RIQUEZA

Don Marcial Soto Muñiz, en Salamanca, Estafeta, 31

Se encarga de su confeccion total ó parcial y de la defensa de las ya presentadas por los municipios, para demostrar la legalidad ó justificacion de tipos fijados en produccion y gastos.

Reclamaciones de agravio y consultas sobre toda clase de tributos ó de asuntos económico-administrativos, en tribunales, oficinas y dependencias de dentro y fuera de la provincia.

Se remiten instrucciones detalladas por el correo, si á la carta en que se pidan, acompañan dos sellos de quin-ce céntimos.

Se insertan anuncios
DIEZ céntimos línea.

SECCION DE ANUNCIOS

Se insertan anuncio
a DIEZ céntimos línea

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniéndola primer distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestión y tolerada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, TOS, TISIS, CATARROS, AFECCIONES DE GARGANTA Y PECHO.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION ROMEO sobre todas sus similares. El que la pruebe una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS FRASCO, en todas las farmacias de España. Depósito central, farmacia del Dr. Romeo, Platería, 5, Valladolid.—DEPOSITO en SALAMANCA, farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

EN la dehesa del Campillo, distrito municipal de Sando, partido de Ledesma, se arriendan pastos para ganado lanar durante la próxima invernía.

Pueden tratar con el montaraz de dicha dehesa.

ARRIENDO DE HUERTAS

Por don Antonio Alfonso de las Mozas, que vive en la Plazuela de San Boal, número 3, se arriendan unas huertas en Villoria, partido de Peñaranda.

SE vende una casa en la calle de Zamora, al contado ó á plazos. En la redacción de LA LIGA se dará razón.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se hallan á la venta los números 11 y 12 de este Boletín, donde se anuncian ventas de varias fincas radicantes en diferentes distritos de esta provincia.

Se admiten suscripciones al mismo en esta Imprenta. Número suelto 4 reales.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilat, uya y caroba) del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pension de Cervantes, San Bernado, 68, Madrid.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de don Francisco Montejo en la parroquia de Santo Tomás, compuesta de piso bajo, principal y segundo, con huerta, árboles frutales, parras y pozo; renta mensualmente 57 pesetas 50 céntimos.

Darán razon calle de Ramos del Manzano, número 26.

SE vende una yugada de tierras de labor en término de Cordovilla y tres tierras más en los de Alconada, Ventosa del Rio Almar y Babilafuente, que en junto tienen la extension superficial de cincuenta y siete huebras aproximadamente. Pueden hacerse proposiciones de compra á don Pedro Garcia de Garamendi, en Madrid, calle de la Greda, números 3 y 5, 2°, y en Salamanca á don Manuel Somoza, calle de Toro, número 16.

SECCION DE MERCADOS.

PRECIOS EN REALES	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Búrgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo) . . .	37 50	37 38	»	»	»	»	37	»	»	»	»	»
Id. sin peso, fanega (añejo)	»	»	»	»	»	37 50	»	»	»	»	37	»
Id. estacion, 94 libras.	»	»	»	»	37 50	38	»	»	»	37 50	»	»
Id. mercado.	37 50	37	37	37	»	»	36	37	»	37 50	38	39
Id. barbilla.	»	»	»	32	»	»	»	»	31	»	»	»
Id. rubion.	29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	26	24	»	»	27	26	»	»	»	»	»	»
Cebada.	22	20	23	22	22	22	22	22	20	22	24	23
Centeno.	20 21	22	24	22	22	21	22	21	22	22	24	23
Algarrobas.	27	27	28	28	»	25 50	28	28	28	27	»	»
Garbanzos.	120-140	100	»	80-140	180-200	140	110	»	90	100-160	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1200	»	»	»	»	1000	»	1000	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	800	»	»	»	»	1400	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	100	»	»	»	»	59	»	60	»	»	»
Id. de un año, id.	»	200	»	»	»	»	100	»	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba.	50	30	»	50	»	»	»	»	36	40	»	»
Lanas, arroba.	»	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite. cántaro.	64	64	60	64	»	54	60	»	60	39 a	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbon de encina, arroba	3 50	3	»	2 50	»	»	»	»	»	»	»	»
Patatas, id.	4	3	»	3	»	»	3	»	3	3-4	»	»
Vino, cántaro.	27	12	»	24	20	20	20	»	3	4	»	»
Hari na de 1.ª, arroba.	16	»	17	18	17	»	»	»	16	16-20	»	»
									17	»	16	13 50